

Desbordes y sueldos XL: Municipio pagó más de \$25 millones en horas extras a su equipo de confianza

El Ciudadano · 23 de mayo de 2025

La Municipalidad de Santiago pagó el pasado mes de abril la suma de \$25.706,756 por concepto de horas extras a 21 integrantes del equipo de confianza del alcalde Mario Desbordes, reveló en redes sociales Santiago en Datos.



El alcalde de Santiago Mario [Desbordes](#) (RN) se encuentra nuevamente en el ojo del huracán por un asunto relacionado con el pago de horas extras.

En esta oportunidad, el equipo de Santiago en Datos reveló la cifra que la Municipalidad de Santiago pagó por concepto de horas extras a los integrantes del círculo confianza del edil.

El grupo multidisciplinario que «busca demostrar con datos la realidad de la comuna de Santiago y su administración», publicó a través de su cuenta en la red social X ([SantiagoEnDatos](#)), que durante el pasado

mes de abril, el municipio pago a 21 integrantes del equipo de confianza de Desbordes un total de \$25.706,756.

Dicha suma corresponde al pago de horas extras trabajadas de lunes a viernes, así como las correspondientes a fines de semana y días festivos.

Fuente: Santiago en Datos

Estas cifras pueden ser comprobadas en el [Portal de Transparencia Activa](#), cuyo enlace se encuentra disponible en la [página web](#) de la Municipalidad de Santiago.

Horas Extras en la gestión del Alcalde Mario Desbordes. Parte del TOP de su equipo de confianza, sólo en el mes de abril 2025 [@theclinicl](#) [@biobio](#) [@meganoticiascl](#) [@latercera](#) [@T13](#) [@InterferenciaCL](#) [@el_dinamo](#) [@elmostrador](#) [@El_Ciudadano](#) [@Emol](#) [@La_Segunda](#) [pic.twitter.com/a3RJffwjzT](#)

— Santiago en Datos (@SantiagoEnDatos) May 23, 2025

Transparencia Activa, en el apartado 04, "Personal y remuneraciones". Todas las Instituciones Públicas deben publicar las remuneraciones de sus funcionarios cada mes.

— Santiago en Datos (@SantiagoEnDatos) May 23, 2025

De acuerdo con la información publicada por Santiago en Datos, es posible señalar que el municipio pagó a estos 21 trabajadores un promedio de \$1.224.131 por concepto de horas extras.

El monto mayor correspondió al jefe de Seguridad de la Municipalidad, quien recibió \$2.095.074, seguido de la directora de Desarrollo Comunitario quien obtuvo \$1.702.269.

Fuente: Portal de Transparencia

El concejal Gonzalo Torres (RN), quien además es asesor del alcalde Desbordes percibió un pago de 982.661, de los cuales 529.125 corresponden a horas extras registradas de lunes a viernes y \$453.536, correspondientes a fines de semana y festivos.

Millonario «perdonazo» de Desbordes al diputado republicano Agustín Romero

Cabe recordar que a principios de este año el alcalde Mario Desbordes se vio envuelto en otra controversia ligada al pago de horas extras, que en este caso se vinculó con un «perdonazo».

La Municipalidad de Santiago y la defensa del diputado republicano Agustín Romero Leiva acordaron suspender por 60 días el procedimiento de cobro de más de \$11 millones en horas extras irregulares, detectadas por la Contraloría General de la República en 2021. El acuerdo fue presentado al tribunal el 31 de diciembre de 2024, bajo la gestión del alcalde Mario Desbordes (RN), y fue aceptado por la justicia, estableciendo que la causa se reanudará el 12 de marzo de 2025.

Tal y como reveló El Ciudadano en un reportaje, las irregularidades se remontan a la administración del exalcalde Felipe Alessandri (RN), periodo en el que Romero ejerció como jefe jurídico del municipio. La Contraloría determinó que [Romero](#) debía devolver \$11.320.978 por horas extras pagadas indebidamente a funcionarios de confianza de Alessandri.

Aunque la gestión de la entonces alcaldesa Irací Hassler (PC) intentó recuperar los fondos presentando una querrela ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago por los delitos de fraude al fisco y falsificación de instrumento público, hasta la fecha Romero no ha realizado ningún pago. En declaraciones ofrecidas al medio Interferencia, el diputado afirmó no haber recibido notificación formal de la citación del municipio para efectuar la devolución del dinero.

En noviembre de 2023, el municipio inició el procedimiento judicial de cobro, pero la defensa de Romero presentó en octubre de 2024 una solicitud para que el caso fuera declarado prescrito, argumentando que la notificación se había demorado más de dos años y que el proceso debía haberse llevado en la justicia laboral.

A pesar de esta solicitud, el proceso siguió su curso hasta que ambas partes decidieron suspender temporalmente la tramitación. En el escrito presentado al tribunal, señalaron que la suspensión del procedimiento sería por 60 días hábiles, plazo que se cumplirá en marzo de 2025.

Según consignó Fast Check CL, la Municipalidad de Santiago indicó en esa oportunidad que la suspensión se había acordado de común acuerdo pero enfatizó que la nueva administración no tiene intención de modificar el curso de las acciones legales contra Romero. Desde el municipio explicaron que esta solicitud de suspensión es un trámite habitual en los procesos judiciales y que puede ser propuesto por cualquiera de las partes involucradas.

La controversia no quedó allí, ya que el 20 de enero, la diputada Lorena Pizarro (PC) ofició a la Contraloría General de la República para conocer los motivos por los cuales la Municipalidad de Santiago decidió suspender el procedimiento de cobro de \$11 millones en horas extras irregulares al diputado Romero.

«Hemos visto con estupor la determinación de hacer un perdonazo, de parte del alcalde de Santiago, Mario Desbordes, al diputado republicano Agustín Romero. Son horas de trabajo que cobró pero no realizó -que la Contraloría así lo señala- y así terminan beneficiando a quienes les acompañan y a quienes son sus incondicionales», indicó la [parlamentaria](#) al momento de presentar el oficio.

Fuente: [El Ciudadano](#)